



**MOVIMIENTO POLÍTICO
PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA (PID) LISTA 4**

PLAN DE TRABAJO ASAMBLEÍSTAS NACIONALES MOVIMIENTO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA “PID” LISTA 4

Dirección: Toledo N23_126 y Madrid, sector La Floresta, Edif. Munich, Piso 4, Oficina 11.
Teléfono: 0985268617 y 0958824306 **email:** movimientopid2020@hotmail.com
Quito-Ecuador



MOVIMIENTO POLÍTICO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA (PID) LISTA 4

1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL:

El Ecuador está ubicado sobre la línea ecuatorial, en América del Sur, por lo cual su territorio se encuentra en ambos hemisferios. Limita al norte con Colombia y al sur y al este con Perú. Al oeste limita con el Océano Pacífico.

El Ecuador es una nación multiétnica y pluricultural, donde el 71,9% de la población es mestiza, el 7,4% es montubia, el 7,2% es afroecuatoriana, el 7% es indígena, el 6,1% es blanca y 0,4% son de otras etnias.

Su división político-administrativa comprende de mayor a menor jerarquía, lo siguiente: Regiones (4); provincias (24); cantones (221); y, parroquias (1.499), que conforman así los diferentes niveles de organización, la cual está establecida en el Art. 242 de la Constitución de la República del Ecuador, que dice: "El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales".

Para el año 2024, se estima que la población del Ecuador llegará a 17.9 millones de habitantes, con una proyección de 19.3 millones para el 2034 y 21.1 millones para el 2050, la extensión del país es de 256.370 kilómetros cuadrados y de acuerdo al Consejo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), existen en el país 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas, que son: Tsáchila; Chachi; Epera; Awa; Kichwas; Shuar; Achuar; Shiwiar; Cofán; Siona; Secoya; Zápara; Andoa; y, Waorani

En la actualidad el Ecuador atraviesa una crisis interna de inéditas dimensiones donde lo que está en juego resulta ser la propia supervivencia del Estado. La democracia ecuatoriana enfrenta una situación de excepción como consecuencia de una crisis de seguridad que se torna insostenible a partir del año 2021. Reconocemos que el Ecuador vive una crisis económica, social y política que nos afecta a todas las personas que vivimos en su territorio, esta crisis afecta de manera desproporcionada a la población indígena y afrodescendiente, a las comunidades rurales, y a las personas migrantes, que son forzadas a desplazarse fuera de sus países escapando del hambre, la violencia y la falta de oportunidades, en el campo, especialmente 7 de cada diez personas no pueden atender sus necesidades básicas de alimentación, salud, y educación, y vemos con mucho dolor que cada vez más jóvenes ecuatorianos salen del país, buscando medios de subsistencia para mantener a sus familias. Las mujeres y niñas enfrentan todo tipo de

2



MOVIMIENTO POLÍTICO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA (PID) LISTA 4

violencias agudizando sus condiciones de alta vulnerabilidad. Este escenario de crisis, hace más compleja la acogida a la población venezolana, forzada a salir de su país para buscar sustento y cubrir necesidades básicas, el Ecuador es un país que ostenta la doble calidad de emisor y receptor de migrantes, sumada la acogida de los desplazados de otras naciones, fenómeno complementario a la migración, que lo ha convertido en el primer país de refugio de América Latina y última mente el de país de tránsito.

Todo esto, sumado a la concentración de la riqueza, el modelo de desarrollo extractivista, la explotación laboral y la falta de políticas dirigidas a lograr la justicia social, genera sin duda alguna la falta de empleo y de recursos para atender las necesidades básicas de la población que habita el Ecuador. La actual crisis, las justas demandas por mejorar las condiciones de vida de la población y por un mayor reconocimiento a los derechos humanos, son la oportunidad para articular las demandas de quienes sufren mayor discriminación y empobrecimiento. La búsqueda de bienestar, salud, educación, condiciones de vida sostenibles y dignas, demanda posiciones solidarias y el reconocimiento del aporte que todas las personas, independientemente de su edad, género, pertenencia étnica, condición migratoria, condición de salud, etc.

En los últimos meses la economía se ha desacelerado sustancialmente debido a un aumento de la inseguridad provocada por el crimen organizado, disrupciones en la producción de petróleo, eventos climáticos, y la incertidumbre política.

En cuanto a los desafíos estructurales, el país requiere recuperar la confianza de los mercados de capitales y generar amortiguadores fiscales para poder afrontar los devenires del contexto internacional y climático. Además, el sector público requiere reducir su dependencia del sector petrolero que, al tiempo de ser afectado por la maduración de los pozos e inversión insuficiente, ahora tiene que encarar la decisión de un referéndum para frenar las operaciones en el parque nacional Yasuní.

Por otro lado, el país necesita liberar su inmenso potencial de crecimiento para generar más y mejores oportunidades laborales para su población y, así, retomar la reducción de la pobreza. Esto, sin embargo, requiere construir consenso político para abordar las barreras estructurales que obstaculizan la creación de empleos formales, el aumento de la inversión privada y la diversificación de las exportaciones, tales como la intervención generalizada del mercado, limitaciones a la competencia, una integración comercial limitada, y una regulación laboral rígida. El país podría encarar algunas restricciones



MOVIMIENTO POLÍTICO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA (PID) LISTA 4

sectoriales que impiden explotar las oportunidades en sectores donde ya tiene ventajas comparativas como una minería sostenible, la agricultura y el turismo.

Estos desafíos son apremiantes debido a que la economía y la población ecuatoriana están expuestas a riesgos asociados a factores externos como la desaceleración de las principales economías del mundo, la reducción de los precios de las materias primas, y las elevadas tasas internacionales de interés. Además, el país está expuesto a desastres climáticos como los posibles efectos del Fenómeno del Niño y la Niña, que podrían golpear a la economía en los próximos meses, un aumento de la inseguridad o inestabilidad política.

Esto no solo afecta el desempeño de la economía, sino que también incide en la construcción de consensos para facilitar la estabilidad política y social y afrontar los desafíos venideros. La falta de consenso en torno a reformas críticas podría perpetuar el péndulo económico asociado con los ciclos del precio del petróleo e impedir que el país logre un crecimiento mayor e inclusivo mientras se adapta a un mundo en proceso de descarbonización.

Sin embargo, de lo antes dicho, los principales problemas que aquejan al Ecuador en la actualidad, son los siguientes

- a) **La inseguridad**: La delincuencia constituye el principal problema del Ecuador, según una encuesta realizada en junio de 2024, inclusive está por encima de la corrupción y el desempleo, con un 33,95%; esta alarmante cifra, se explica por el crecimiento del número de homicidios en el país durante marzo y abril del 2024.

De acuerdo a estadísticas de seguridad integral del INEC, estamos atravesando una crisis de seguridad a nivel general, en la cual se puede evidenciar que existe un crecimiento significativo de la delincuencia, por cuanto, hay presencia de bandas organizadas, microtráfico de sustancias ilícitas, vacunas, extorsiones, secuestros, todo esto, sumado, a la falta de recursos económicos, a un deficiente equipamiento policial, a la percepción de impunidad y la falta de un sistema judicial eficiente, agravan la crisis de seguridad. Los ciudadanos a menudo sienten que los delincuentes no son castigados adecuadamente o que las detenciones no resultan en sanciones efectivas. Esto genera desconfianza en las instituciones encargadas de administrar justicia y fomenta una cultura de inseguridad.



MOVIMIENTO POLÍTICO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA (PID) LISTA 4

Además, en los últimos años, Ecuador ha experimentado un aumento en la influencia del crimen organizado y el narcotráfico, lo que ha llevado a un incremento en los niveles de violencia y criminalidad. Estas organizaciones criminales reclutan a personas en situación de vulnerabilidad económica para que ejecuten actividades delictivas, incluido el robo; cabe indicar que la lucha entre bandas rivales por el control de rutas de drogas ha incrementado la inseguridad en las calles.

Ecuador recibió al año 2024, como el país más violento de América Latina, en el año 2023, se registraron 7.878 muertes violentas, lo que equivale a una tasa de 46,5 homicidios, por cada 100.000 habitantes.

Aunque no se puede determinar una causa única para el aumento de la violencia, se identifican elementos como: La pobreza; marginación; la falta de oportunidades; el desempleo; el hambre; el deterioro ambiental; la represión política, la violencia; la criminalidad; la informalidad laboral; ambiente de impunidad y procuración de justicia precaria; presencia de pandillas juveniles; y, la presencia del crimen organizado como factores que podrían contribuir a esta problemática, pero sin duda alguna el fortalecimiento del narcotráfico es la principal causa para esta violencia criminal, lamentablemente el Ecuador se consolidó como un lugar de envío de droga hacia otras regiones, principalmente Norteamérica y Europa, en el año 2022, entre el 30% y el 50% de la droga que llegó a Grecia y Turquía provino de puertos de Guayaquil.

Estos altos índices de delincuencia en el Ecuador, es por las siguientes razones: Los altos niveles de corrupción estatal; un sistema judicial que en gran parte "trabaja para el narcotráfico"; un alto nivel de descomposición social, debido a la influencia de los carteles; las facilidades para el lavado de dinero; y, porque desde Colombia se desbordan toneladas de cocaína a nuestro País.

Para acabar con esta inseguridad en el Ecuador, se debe hacer lo siguiente; Luchar contra el crimen organizado y las drogas, para lo cual es necesario una estrategia integral que incluya políticas públicas e instituciones fortalecidas para la prevención de la violencia y la protección de los derechos humanos, así como una inversión importante en programas sociales para abordar los factores subyacentes; promover una justicia cercana y eficiente; mejorar los sistemas de infraestructuras carcelarias; depuración de los malos elementos de seguridad

5



MOVIMIENTO POLÍTICO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA (PID) LISTA 4

pública y justicia; profesionalización y capacitación de la policía; crear oportunidades económicas; reducir la desigualdad social; mejorar la educación y formación laboral; luchar contra la corrupción; fortalecer la seguridad y justicia; y, crear de Leyes que sirvan para combatir y exterminar el crimen organizado en todos sus aspectos.

- b) **Falta de Empleo y desarrollo económico:** El empleo y desarrollo económico, se han visto afectados por la inestabilidad política e inseguridad jurídica, que genera en los inversionistas extranjeros desconfianza para realizar inversiones, cuyo resultado es el desempleo y desigualdad económica lo cual es una de las causas principales del aumento de la delincuencia, ya que las personas desempleadas que no cuentan con los recursos económicos necesarios para subsistir, son presa fácil de las organizaciones delincuenciales, quienes los reclutan para cometer varios delitos. El desempleo y la falta de desarrollo económico en el Ecuador, es evidente, hay muchos habitantes desempleados y poco desarrollo económico, constituyéndose en dos problemas que hay que solucionar. Durante el trimestre enero - marzo de 2024, la tasa de desempleo a nivel nacional fue de 4,1%.

La situación de pobreza, bajos niveles educativos, falta de empleo adecuado y de acceso a la seguridad social han puesto en riesgo a un amplio sector de la población que habita en el Ecuador (alrededor del 60%)

Para solucionar estos problemas de desempleo, bajo crecimiento económico y pobreza, se necesita lo siguiente: ejecutar un gasto público inteligente, es decir, una política fiscal contra cíclica; ganar competitividad abriendo mercados, eliminando las trabas al comercio, bajando aranceles y facilitando la contratación y la creación de empleo; y, elaborar Leyes que permitan el fortalecimiento de emprendimientos y la inversión extranjera, con lo cual se generaría fuentes de trabajo.

- c) **La corrupción:** Sayéd y Bruce (1999), definen a la corrupción como "El mal uso o el abuso del poder público para beneficio personal y privado", entendiendo que este fenómeno no se limita a los funcionarios públicos.

El término corrupción generalmente indica el mal uso por parte de un funcionario de su autoridad y los derechos que se le confían, así como la autoridad



MOVIMIENTO POLÍTICO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA (PID) LISTA 4

relacionada con este estado oficial, oportunidades, conexiones para beneficio personal, contrario a la ley y los principios morales. Ser parte del acto de corrupción, de cualquier tipo que se trate, implica por tanto una trasgresión a las instituciones del Estado y a la convivencia social, la cual deteriora en el largo plazo la confiabilidad de las personas en las instituciones y en las mismas personas que cuentan con el poder público.

Entre los delitos de corrupción tenemos: Abuso de autoridad; cobro indebido; cohecho; colusión; concusión; enriquecimiento ilícito; Malversación de fondos; y, negociación incompatible.

Las causas para que se cometan estos delitos de corrupción son las siguientes: Carencia de una conciencia social; falta de educación o de una cultura de compromiso; paradigmas distorsionados y negativos; personalidades antisociales y megalomanía; percepción sesgada del grado de corrupción presente; y, infravaloración de la posibilidad de ser descubierto.

Los ecuatorianos sienten que la corrupción en la política es generalizada y admiten haber sido afectados por alguna forma de inmoralidad. A pesar de eso, este es el cuarto país que más tolera la corrupción en América Latina y El Caribe. Esas son algunas de las conclusiones a las que llega el más reciente estudio del Barómetro de las Américas, titulado Cultura política de la democracia en Ecuador y en las Américas 2018/19: tomándole el pulso a la democracia. El estudio señala que la corrupción es una manera de influir en las decisiones públicas en al menos tres niveles: Elaborando políticas para favorecer a determinados grupos, aplicando normas que favorezcan a grupos o personas y facilitando la evasión de la ley. En esa línea, la percepción de los ecuatorianos sobre quienes hacen política en el país es la de un involucramiento casi general en actos de corrupción. En el portal web "Ecuador primicias", publicado en el link <https://www.vanderbilt.edu/lapop/news/011520-Ecuador-primicias.pdf>, establece que: *"El 88,1% de los encuestados cree que por lo menos la mitad de los políticos está involucrada en actos corruptos; incluso el 31,5% estima que todos son corruptos. Casi la mitad de los encuestados (45,7%) cree que la corrupción en Ecuador es un problema generalizado. Esta percepción, dice el documento, "podría explicarse por los casos que se han ido conociendo desde que Rafael Correa dejó el poder". Los escándalos de corrupción vinculados a ese Gobierno, que se han destapado durante los últimos años, han contribuido a que las*

7



MOVIMIENTO POLÍTICO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA (PID) LISTA 4

percepciones de corrupción política aumenten, dice el informe. Pero la corrupción no solo es una percepción que gira en torno a la política. El 26,6% de los encuestados para el estudio de Barómetro de las Américas asegura haber sido afectado por alguna forma de corrupción durante el último año. Esos perjuicios incluyen la exigencia de coimas por parte de la policía, de empleados públicos o en el trabajo diario, o la obligación de un pago, por fuera de la normativa, en el caso de trámites municipales o, incluso, el pago de sobornos para recibir atención en el sistema público de salud o en el sistema educativo. Ecuador es el cuarto país de América Latina y El Caribe en el que más ciudadanos afirmaron haber sido afectados directamente por la corrupción, con un 26,6%, solo superado por Bolivia (38%), México (32,2%) y Paraguay (28,3%). En contraste con estos países, los habitantes de Uruguay, Chile y Costa Rica son quienes menos resultan afectados por la corrupción, con un 5,9%, 6,8% y 8,3%, respectivamente. Paradójicamente uno de cada cuatro ecuatorianos considera que, "como están las cosas a veces es justificable" el pago de un soborno. Y para mayor contradicción, quienes fueron víctimas de corrupción son quienes más dispuestos están a tolerar las prácticas corruptas".

Una de las principales demandas ciudadanas ha sido la lucha contra todos los actos de corrupción que en los últimos años se ha visto sobre todo en cargos de Autoridades Públicas; por eso, es fundamental reordenar el país, por medio de una estructuración de las instituciones públicas en las siguientes actividades:

- Fortalecer la implementación de un sistema de Gestión y Seguimiento de las actividades realizadas por las Autoridades Públicas;
- Priorizar la creación de Leyes para sancionar la corrupción y el soborno, implementado penas severas;
- Desarrollar un sistema ágil de control estatal, rompiendo el control burocratizado que existe en la actualidad y trabajar de manera integral el rol del control administrativo de los recursos públicos, el control del cumplimiento de políticas públicas, el control técnico, el control social, etc.;
- Fomentar el fortalecimiento del parlamento abierto a través de acciones encaminadas a una participación integral de la colectividad en las



MOVIMIENTO POLÍTICO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA (PID) LISTA 4

actividades legislativas, dentro del proceso de tratamientos de proyectos de Ley

En conclusión, el objetivo de la lucha contra la corrupción, es garantizar que los fondos públicos se utilicen de manera eficaz y eficiente para el desarrollo de un país, y que se consolide la confianza entre el Estado y la población, Las instituciones estatales y los procesos políticos no deben seguir siendo socavados por las prácticas corruptas.

- d) **La Educación**: Existe una enorme brecha en el acceso a la educación pública en el Ecuador, esta situación genera falta de oportunidades para los jóvenes, dejándolos en un estado de vulnerabilidad y a su vez desencadenando varios problemas sociales; además, la preparación educativa que reciben los estudiantes no es acorde ni adecuada, para satisfacer las exigencias del mercado laboral; una de las soluciones, en este campo, sería que el sector empresarial con las instituciones públicas de educación, realicen convenios inclusivos para los jóvenes, a fin de que estos reciban una mejor educación y preparación que les permita ser competitivos en el ámbito laboral.
- e) **La salud**: El Ecuador enfrenta una serie de problemas que afectan a la calidad y accesibilidad de los servicios de salud, entre los principales están los siguientes: Infraestructura insuficiente; falta de personal médico; y, deficiencia en el suministro de medicamentos. Los cantones más alejados de las áreas urbanas, enfrentan mayores dificultades de acceso a servicios de salud. La falta de infraestructura vial adecuada y la distancia a los hospitales o centros especializados dificultan que los habitantes reciban atención oportuna. Este problema se agrava en situaciones de emergencia, donde el tiempo de respuesta es crucial.

La crisis sanitaria ha demostrado que el presupuesto para la salud, no puede ser recortado y que requiere de reformas en la administración de salud, para garantizar una atención médica adecuada y oportuna a todas y todos los ecuatorianos, mejor infraestructura, y distribución de insumos y medicamentos, para ello, es indispensable realizar algunas reformas a la ley que rigen al campo de la salud.



MOVIMIENTO POLÍTICO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA (PID) LISTA 4

- f) **Medio ambiente:** En la época actual, se enfrenta varios problemas medioambientales que afectan tanto a los ecosistemas como a la calidad de vida de los habitantes. Entre las principales dificultades tenemos las siguientes: 1.- La deforestación que se está realizando en diferentes cantones y zonas rurales del Ecuador, donde la expansión agrícola, la tala ilegal y la ganadería extensiva, han llevado a la pérdida de áreas forestales, es evidente, que esta deforestación afecta la biodiversidad, la estabilidad del suelo y los ciclos hídricos; y, 2.- La contaminación de ríos y fuentes de agua es otro problema significativo. La gestión de los residuos sólidos sigue siendo un desafío en muchas provincias y cantones del País, donde los vertederos a menudo no cumplen con las normas ambientales, los residuos se depositan sin tratamiento adecuado, lo que genera contaminación del suelo y del agua. La falta de sistemas de reciclaje eficientes y la disposición incorrecta de residuos peligrosos, agravan la situación.

El turismo, si bien es una fuente importante de ingresos, puede generar impactos ambientales negativos si no se gestiona adecuadamente. La construcción de infraestructura turística en zonas frágiles, el aumento de residuos sólidos y la presión sobre los ecosistemas locales, son algunos de los problemas que surgen cuando el turismo crece sin regulación.

2. **OBJETIVO GENERAL:**

Garantizar al país y a la ciudadanía un poder legislativo autónomo que responda a las demandas sociales y a la protección de los derechos y las libertades de los ecuatorianos, que les permita alcanzar una vida digna y un bienestar común en igualdad de condiciones; y, generaremos propuestas legislativas oportunas (Proyectos de Ley), que den resultados contundentes respecto a la seguridad, desempleo, corrupción, educación, salud, analfabetismo y medioambiente, que son problemas que aquejan a nuestro país, los cuales no permiten su desarrollo y progreso, siendo indispensable darles una solución a través de una implementación de un gobierno abierto dentro de un proceso de gestión gubernamental de gobernanza.

3.- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Presentar proyectos de Ley, que permitan: Fortalecer la prevención, control y sanción de la delincuencia en Ecuador; garantizar la seguridad ciudadana; modernizar las fuerzas de seguridad; y, fortalecer la justicia y la inclusión social;

10



MOVIMIENTO POLÍTICO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA (PID) LISTA 4

- Presentar proyectos de Ley, que permitan fomentar la creación de empleo formal y sostenible en el Ecuador a través de: Incentivos a la Inversión; apoyo a emprendedores; capacitación laboral; flexibilidad y adaptabilidad del mercado laboral; protección de los derechos de los trabajadores; y, la inclusión social de los grupos vulnerables;
- Presentar proyectos de leyes, para que los jóvenes tengan mayores oportunidades de educación y puedan ser incluidos en el desarrollo económico de forma exitosa;
- Presentar proyectos de Ley, que permitan garantizar el acceso equitativo y de calidad a la educación en todos los niveles en Ecuador, con especial atención a las zonas rurales y urbanas marginales, mediante la implementación de infraestructura moderna, formación docente, apoyo tecnológico y becas, asegurando una educación inclusiva y adaptable a las necesidades;
- Presentar un proyecto de Ley, que exija la inclusión integral de las personas con discapacidad y sus familias, con la finalidad de fortalecer las acciones encaminadas a garantizar sus derechos;
- Presentar un proyecto de ley, que fomente una vida digna adecuada y de calidad para los adultos mayores;
- Presentar proyectos de Ley, orientados a reformar el sistema de salud, para brindar una atención prioritaria a toda la población del país, garantizando su derecho a la salud integral de calidad;
- Impulsar reformas en el ámbito deportivo, con el objeto de regular la actividad física, mediante la coordinación con los actores del deporte, que permita impulsar el deporte desde casa y establecer a la actividad física como una cultura cotidiana en la población;
- Realizar reformas a la Ley del Servicio Exterior, donde se promueva una nueva política consular con un enfoque de diplomacia ciudadana, más humana, horizontal y de cercanía con la comunidad migrante;



MOVIMIENTO POLÍTICO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA (PID) LISTA 4

- Presentar proyectos de Ley, encaminados a fortalecer los procesos de desarrollo local, a través de emprendimientos, generando incentivos para que existan mayores inversionistas y que los emprendimientos sean sostenibles a lo largo del tiempo de manera efectiva al desarrollo a nivel de parroquias, cantones y provincias, como mecanismos legítimos y efectivos que contribuyan al desarrollo de la economía nacional y simultáneamente eleven las condiciones de vida de la población;
- Promover un sistema inclusivo para los pescadores, presentando reformas a la Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca, que permita la inclusividad de los pescadores industriales y artesanales existentes en el Ecuador, priorizando la sostenibilidad del mercado laboral industrial y resguardando la continuidad de las MIIYPIMES de este sector económico;
- Reactivar el sistema turístico de manera integral generando proyectos de Ley;
- Impulsar la inserción laboral de los desempleados, a través de la implementación de políticas públicas efectivas, que den paso a una reactivación de este factor socioeconómico, a través del impulso del crecimiento del empleo adecuado, que permita lograr una estabilidad familiar y un óptimo desarrollo del país;
- Impulsar las reformas orientadas a la electromovilidad, considerando la fase de gestión de residuos eléctricos y aquellas orientadas hacia la prohibición de plásticos de un solo uso;
- Garantizar el presupuesto a la Educación Pública, para respetar el derecho ciudadano a la educación, en igualdad de oportunidades; y, promover incentivos para la primera experiencia profesional que facilite a los jóvenes acceder a un empleo digno;
- Fiscalizar los actos de la Función Ejecutiva; Electoral y de Transparencia y de Control Social, así como de otros Órganos del poder público, para que todas sus acciones públicas desplegadas, estén enmarcadas en la Constitución de la República del Ecuador y en la Ley;
- Fomentar la participación ciudadana en la elaboración de normativa nacional utilizando la Gobernanza digital;



MOVIMIENTO POLÍTICO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA (PID) LISTA 4

- Impulsar la articulación de los parlamentos regionales para la construcción de un Observatorio legislativo en el marco de la justicia social y ambiental;
- Consolidar el diálogo parlamentario en los procesos de aprobación de Leyes, así como en los de fiscalización;
- Contribuir con la estabilidad política, permitiendo la gobernanza en el Ecuador, para dar seguridad al sector privado y brindar la confianza que necesitan los empresarios para invertir y generar fuentes de empleo;
- Exigir y vigilar al Gobierno Central, que asigne el presupuesto necesario a los Gobiernos Autónomos Descentralizados, para que cumplan con sus Planes de Trabajo, y con ello, puedan mejorar la calidad de vida de los habitantes de los cantones;
- Vigilar y controlar que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, cumplan las políticas medioambientales acorde a la realidad de los cantones, exigiendo el cumplimiento de la normativa para garantizar la preservación de la naturaleza;
- Rendir cuentas a las Instituciones y ciudadanía del cumplimiento del Plan de Trabajo como Asambleaístas Nacionales.

4.- PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL:

Para el cumplimiento de los objetivos antes mencionados, durante los cuatro años de función se realizarán las siguientes acciones:

- a) Promover la participación directa de la ciudadanía en la toma de decisiones, a través de iniciativas ciudadanas, a fin de que la misma se involucre, comprometa y sea corresponsable de la toma de decisiones;
- b) Promover un parlamento abierto, para legislar en armonía con los derechos y las libertades individuales y las responsabilidades ciudadanas;
- c) Articular con actores en territorio para la generación y sociabilización de leyes;



MOVIMIENTO POLÍTICO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA (PID) LISTA 4

- d) Realizar conversatorios con actores en territorio, para conocer sus necesidades y poderles brindar soluciones oportunas, sobre la base de nuestras competencias y el mandato constitucional;
- e) Evaluar con mayor periodicidad la gestión de la Asamblea Nacional de manera interna y también por medio de mecanismos virtuales con la ciudadanía;
- f) Articular acciones con Parlamentos de la región para establecer intercambios de experiencias en procesos de sociabilización de Leyes, seguimientos y tratamientos de leyes, así, como capacitaciones para funcionarios de la Asamblea Nacional;
- g) Establecer convenios de capacitación en temas considerados estratégicos entre los parlamentos de la región;
- h) Dar a conocer en espacios internacionales como Foros, reuniones, congresos, las acciones realizadas por los representantes de la ciudadanía en la Asamblea Nacional;
- i) Organizar reuniones virtuales y/o presenciales, con la ciudadanía en general, para darles a conocer del trabajo legislativo desplegado; y,
- j) Establecer canales de comunicación efectivos con la ciudadanía, como una línea directa de contacto o una plataforma en línea, para recibir denuncias y quejas, de las actuaciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de los señores Ministros de Estado.

Este Plan plurianual se cumplirá según el siguiente cuadro



MOVIMIENTO POLÍTICO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA (PID) LISTA 4

Actividad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Culmination	Recursos Necesarios
a) Promover la participación directa de la ciudadanía en la toma de decisiones:	Equipo	Junio de 2025	Diciembre de 2028	Presupuesto aprobado
b) Promover un parlamento abierto, para legislar en armonía con los derechos y las libertades individuales y las responsabilidades ciudadanas	Equipo	Junio de 2025	Diciembre de 2028	Presupuesto aprobado
c) Articular con actores en territorio para la generación y sociabilización de leyes;	Equipo	Junio de 2025	Diciembre de 2028	Presupuesto aprobado
d) Realizar conversatorios con actores en territorio	Equipo	Junio de 2025	Diciembre de 2028	Presupuesto aprobado
e) Evaluar con mayor periodicidad la gestión de la Asamblea Nacional	Equipo	Junio de 2025	Diciembre de 2028	Presupuesto aprobado
f) Articular acciones con Parlamentos de la región	Equipo	Enero de 2026	Diciembre de 2026	Presupuesto aprobado
g) Establecer convenios de capacitación	Equipo	Enero de 2027	Diciembre de 2027	Presupuesto aprobado
h) Dar a conocer en espacios internacionales como Foros, reuniones, congresos, las acciones realizadas por los representantes de la ciudadanía en la Asamblea Nacional	Equipo	Enero de 2028	Diciembre de 2028	Presupuesto aprobado



MOVIMIENTO POLÍTICO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA (PID) LISTA 4

i)Organizar reuniones virtuales y/o presenciales, con la ciudadanía en general, para darles a conocer del trabajo legislativo desplegado	Equipo	Enero de 2028	Diciembre de 2028	Presupuesto aprobado
j)Establecer canales de comunicación efectivos con la ciudadanía	Equipo	Enero de 2029	Mayo 2029	Presupuesto aprobado

5.- ESTRATEGIAS

Realizar consensos y acuerdos parlamentarios con la finalidad de estructurar adecuadamente los proyectos de Ley e iniciativas Legislativas, que vayan a ser presentados en la Asamblea Nacional, para su tratamiento, los cuales deben tener siempre el objetivo de promover el desarrollo y bienestar del colectivo social que representamos, para ello, es elemental garantizar una representación efectiva y transparente en la que se promueva la participación ciudadana y se respete los valores democráticos, siendo nuestro compromiso el de promover una justicia social, igualdad de oportunidades y protección de los derechos humanos en todas las acciones legislativas que desempeñaremos.

A través de nuestro trabajo legislativo, reivindicaremos las ideas de lucha por la democracia y una correcta gobernabilidad, por un sistema político e institucionalidad que garantice los derechos individuales y colectivos, respetando la diversidad y las identidades sociales, para transformar una sociedad heredera de profundas desigualdades y exclusiones, orientando nuestro accionar político, a lograr el ejercicio pleno de las libertades individuales y colectivas, el desarrollo económico, la defensa y el impulso a la producción y progreso económico sostenible y responsable.

6.- MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Para la rendición de cuentas se aplicará los siguientes mecanismos:



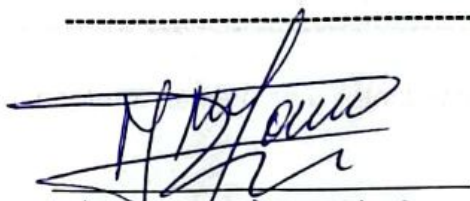
MOVIMIENTO POLÍTICO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA (PID) LISTA 4

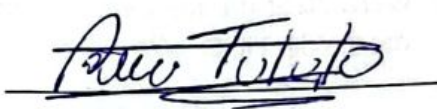
- a) Garantizar un acercamiento directo con los mandantes y actores en territorio, por medio de TICS
- b) Difundir las actividades realizadas en territorio, a través de las redes sociales y el blog de la Asamblea Nacional, para alcanzar los objetivos específicos de este Plan de Trabajo;
- c) Establecer indicadores de rendimiento, para medir el éxito de las actividades desplegadas;
- d) Concurrir a los medios de comunicación locales, para impulsar los proyectos de Ley, contemplados en este Plan de Trabajo;
- e) Realizar la rendición de cuentas de las metas alcanzadas, a la ciudadanía en general, a través Asambleas Populares; y,
- f) Presentar anualmente ante la autoridad competente que corresponda, la rendición de cuenta de las metas alcanzadas, según los objetivos específicos de este Plan de Trabajo.

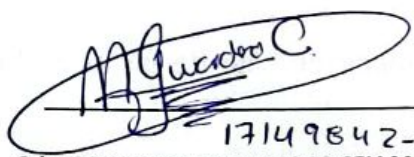
Para constancia de este Plan de Trabajo, firman el 30 de septiembre del 2024, todos los precandidatos principales y suplentes, para Asambleístas Nacionales, asumiendo con ello, el compromiso con los mandantes.



MOVIMIENTO POLÍTICO
PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA (PID) LISTA 4


17041872918
1er. PRINCIPAL MORENO ENCALADA ARTURO
GERMAN.

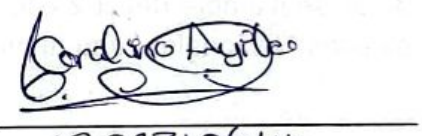

171766637-2
1er. SUPLENTE TULMO CEVALLOS ALEXANDRA
DEL ROCIO.


17149842-6
2do. PRINCIPAL GUADERAS CELI MARÍA
ANTONIETA.

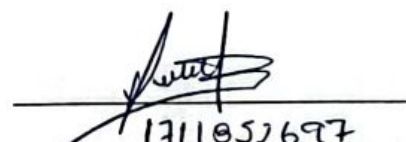

2350599235
2do. SUPLENTE CUEVA OCHOA EDISON ISMAEL.


B0493151-0
3er. PRINCIPAL GARCIA CANO LUIGI FRANCISCO.


172231065-1
3er. SUPLENTE AVILA PAEZ MARIA VANESSA.


1722310644
4to. PRINCIPAL AVILA PAEZ VIVIANA CAROLINA.


1750051334
4to. SUPLENTE ANDRADE ARGUDO ADRIAN
MARCELO.

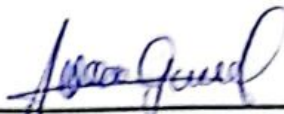

1711052697
5to. PRINCIPAL FLOR IZAGUIRRE ARMANDO
VICENTE.


1722008842
5to. SUPLENTE PAREDES GORDILLO CARMINA
VANESSA.

MOVIMIENTO POLÍTICO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA (PID) LISTA 4



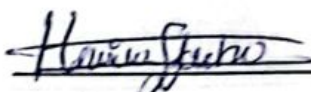
1717869521
6TO. PRINCIPAL CORTEZ BRAVO MYRIAM
LILIANA.



171854493-3
6TO. SUPLENTE GUALOTO BACA DAVID ESTEBAN.



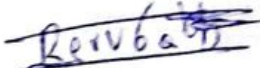
1721830006
7MO. PRINCIPAL YAGUANA GARCIA MIKE
STEEVEN.



171755591
7MO. SUPLENTE JACHO SALAZAR HAINKA DEL
ROCIO.



1752374080
8VO. PRINCIPAL HALLO MEJIA SAMIA LILIBETH.



1750750539
8VO. SUPLENTE REVELO LEON GABRIEL
ALEJANDRO.



100578718
9NO. PRINCIPAL YAMBERLA IPIALES LUIS
ALBERTO.



020112319-7
9NO. SUPLENTE PEREIRA BAYAS NORMA
IRLANDA.



171862070-9
10MO. PRINCIPAL BEDON CABRERA DIANA
CAROLINA.



1750354266
10MO. SUPLENTE HUILCA SERRANO ALEJANDRO
ISRAEL.

MOVIMIENTO POLÍTICO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA (PID) LISTA 4



040 0583647
11VO. PRINCIPAL REASCOS GONZALEZ JOSE
ELIAS.



1723474621
11VO. SUPLENTE SEVILLA ESCOBAR ERIKA
PRISCILA.



1714138284
12VO. PRINCIPAL CAÑAR GUAMAN MELANIA DEL
CISNE.



1750950519
12VO. SUPLENTE MORALES CUMBAL ESTEBAN
NICOLAS.



172302573-8
13VO. PRINCIPAL BUSTAMANTE TROYA ALEX
XAVIER.



0400633889
13VO. SUPLENTE CHAMORRO ORTEGA MARTHA
YOLANDA.



1725321804
14VO. PRINCIPAL QUEVEDO ESCOBAR SHARON
GISELLE.



1723626741
14VO. SUPLENTE ANDRADE ARGUDO FABIAN
ISRAEL.



1726218587
15VO. PRINCIPAL CAIZA GRIJALVA OSCAR
ESTEFAN.



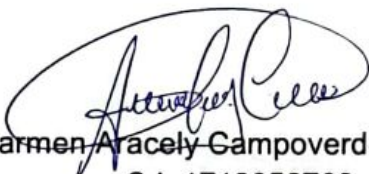
1753982061
15VO. SUPLENTE JACHO HUACA INKIAUHA.



MOVIMIENTO POLÍTICO PUEBLO IGUALDAD DEMOCRACIA (PID) LISTA 4

Quito, 01 de octubre de 2024

En mi calidad de secretaria de la directiva Nacional del Movimiento Pueblo Igualdad Democracia "PID" listas 4, Certifico que el plan de trabajo que antecede corresponde a las candidaturas de Asambleístas Nacionales.


Carmen Aracely Campoverde Olmedo
C.I. 1718052762